



URGENTE

DEPTO. OO. HH.
SECCION POST. Y ASIG.
C.B. 102014

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:
RESOLUCIÓN EXENTA N° **3591**

TALCA, **16 OCT 2013**

VISTOS:

- a) El D.S. N° 174 (V. y U.), de 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 6.722, (V. y U.), de fecha 21 de octubre de 2011, que modifica Resolución Exenta N° 4.158, (V. y U.), de 2011, y aprueba selección de proyectos de construcción del Fondo Solidario de Vivienda para su Capítulo Primero en el mes de agosto del año 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CODIGO	PROYECTO	FAMILIAS	COMUNA
FSV-CNT	42649	FUTURO I	120	CURICO

- c) La Oficio S/N° de fecha 11 de octubre de 2013, de Don Luis Hernán Caceres Loyola, Coordinador (S) Área Proyectos Críticos y Otros – SERVIU VII Región del Maule, en el cual se adjunta la documentación que justifica el siguiente requerimiento:

TRAMITE	RENUNCIADO	RUT	REEMPLAZANTE	RUT
REEMPLAZO	VÁSQUEZ VÁSQUEZ JEANINA DEL PILAR	15.631.187-1	CASTRO GONZÁLEZ SYLVIA JEANETTE	8.604.643-1

- d) La Resolución N° 1600 / 30.10.08 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 1305/75; el D.S. N° 355/76 y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los SERVIU, y el D.S. N° 66 de fecha 05.12.2011 que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

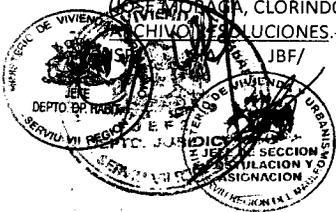
1. **MODIFÍQUESE** la nómina original de postulantes seleccionados del Proyecto Habitacional señalado en el **VISTO b)**, realizando el o los reemplazos solicitados por la EGIS, identificados en el **VISTO c)** de la presente Resolución.
2. Déjese establecido que el cumplimiento de la presente Resolución no afecta el Presupuesto de Capital del SERVIU Región del Maule.
3. Déjese establecido que en lo no modificado, la Resolución Exenta N° 6.722, (V. y U.), de fecha 21 de octubre de 2011, rige en todas sus partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 DIRECTORA REGIONAL CLARISA AYALA ARENAS
 DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

- AREA DE PROYECTOS CRITICOS Y OTROS (LUIS HERNAN CACERES LOYOLA)
- DEPTO. OO. HABITACIONALES
- DEPTO. TÉCNICO - A. TECNICA
- UNIDAD DE GESTION SOCIAL (ALEJANDRA GUERRERO)
- SECC. POSTULACIONES Y ASIGNACIONES
- SECC. JURIDICA, CLORINDO FUENZALIDA, CRISTIAN OLAVE R.)



JBF/ cfdlp.-
[Signature]